

Aprueban el Código de Ética de la Superintendencia de Seguros de la Nación



Boletín N°: 28



Nov 12, 2024



ARGENTINA

Mediante la resolución 559/2024 publicada hoy en el Boletín Oficial, se aprobó el Código de Ética de la Superintendencia de Seguros de la Nación, que puede leerse y descargarse aquí.

De acuerdo con la superintendencia, se considera necesario la aprobación del código “para plasmar los objetivos, valores, principios, responsabilidades, incompatibilidades, sanciones y deberes que deben orientar y guiar el desempeño del personal de este organismo de conformidad con su misión y visión”.

Fuente

Fuente: Todo Riesgo

Enlace:

<https://www.todoriesgo.com.ar/ssn-codigo-etica-superintendencia-seguros-nacion/>